


PROTOCOLO RECOMENDADO PARA CONSORCIOS

De acuerdo a las medidas que está llevando adelante el Gobierno de la Ciudad para la prevención de Coronavirus, se sugiere adoptar el siguiente protocolo de higiene y aislamiento.

1. Tener un registro de vecinos mayores de 65 años, catalogados como población de riesgo o con necesidades especiales, a fin de monitorear su situación y ofrecer ayuda durante el aislamiento y/o cuarentena.
2. Designar voluntarios que puedan asistir a las personas mayores de 65 años y/o catalogados como población de riesgo, con tareas que cubran necesidades básicas como compra de remedios, agua o comida; ayudando a mantener su aislamiento y evitar situaciones de contagio.
3. Cierre de áreas de esparcimiento y espacios que no sean esenciales para el normal funcionamiento del edificio y la vida de los vecinos como:
 - SUM
 - Piletas
 - Gimnasio
 - Patios y salas de juegos para chicos
 - Centros de trabajo
 - Salas de reunión
 - Y similares.
4. Solicitar a los vecinos restringir las visitas y reuniones en departamentos y espacios comunes.
5. Solicitar a los vecinos evitar y restringir la circulación en espacios comunes, salvo motivos de fuerza mayor.
6. Enviar notificaciones a los vecinos únicamente vía mail o de forma virtual y evitar el uso de papel.
7. Reforzar la limpieza de espacios comunes y mobiliario de uso intensivo como ascensores, botoneras de ascensores, interruptores de luz, porteros eléctricos, barandas, picaportes y cerraduras comunes.
8. Realizar la limpieza de pisos y espacios comunes con una solución de agua y lavandina.
9. Realizar la limpieza de mobiliario y superficies de contacto con soluciones desinfectantes.

Entre todos podemos prevenir el Coronavirus. #CuidarteEsCuidarnos

Si viajaste al exterior o tuviste contacto con algún enfermo,
quedate en aislamiento en tu casa por 14 días.

Para saber sobre síntomas, consejos de prevención
y más, mandá un mensaje al  11-5050-0147.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.